

# "El protagonista de la reforma debe ser el profesorado"

## José Segovia, Director General de EGB

La reforma de las Enseñanzas Medias no por deseada deja de desatar sarpullidos en el seno de los enseñantes. Todo aquel que está relacionado con el mundo de la educación considera necesaria la reforma y apuesta por ella. Una reforma que aleje definitivamente la Ley General de Educación vigente, desde la década de los setenta. Sin embargo, los métodos desarrollados por el MEC para elaborarla están siendo motivo de crítica. Así, se acusa al Ministerio de falta de información, escaso fomento de la participación en el proyecto de reforma, desconocimiento de los interesados sobre como va a financiarse y, en cuanto a cuestiones puramente educativas, se valora negativamente la desconexión entre la reforma del Ciclo Superior de EGB y la reforma de las EE.MM . José Segovia, Director General de EGB, y hombre encargado de impulsar la reforma, comenta en esta entrevista las pautas que piensa seguir el MEC respecto a las Enseñanzas Medias.

Pascual Sicilia

**¿Cuál es el balance que realiza el MEC de la implantación del ciclo Polivalente hasta el momento?**

La impresión por la evaluación hecha hasta ahora es que la Reforma cala en los chicos, están satisfechos; al menos ésta es su impresión por los contactos que hemos mantenido con ellos a través del campamento de Cabueñes del año pasado y este año, se sienten protagonistas de su propia formación. El impacto del cambio de la relación, tanto en la metodología o en la relación con los profesores lo acusan el primer trimestre, no tienen esta conciencia de aprenderse cosas de memoria; al principio les desconcierta, pero a lo largo del curso lo entienden. Entre los meses de diciembre y enero creo que se adaptan a estas novedades y les gusta la relación nueva con el profesor, el trabajo en equipo, el mayor protagonista en su propia formación y una mayor vinculación de lo que estudian con lo real de sus intereses.

El punto de vista de los padres se limita a la relación que los profesores de los Centros Experimentales tienen con ellos, no obstante habrá que articular más la participación de los padres. Estoy esperando a que se constituyan los Consejos escolares de centro y el Consejo Escolar del Estado y de las Comunidades autónomas, que será lugar natural de participación de los padres. En cuanto al profesorado, todos acusan que es mayor trabajo, precisamente este dato aportado por los profesores nos sirvió para que este segundo año de Reforma disminuyera la ratio de 40 a 30 alumnos por aula en los grupos experimentales, que, pienso, es poner una «**pica en Flandes**» porque es romper la idea de que la unidad escolar es de 40 alumnos, que supone romper una barrera que, espero, se generalizará al resto de los centros.

Por otro lado, la experiencia de los profesores es la de tener más trabajo por su parte, bastante más, esto lo intentamos paliar con la reducción del número de alumnos. Otro dato fundamental que la experiencia pone de manifiesto a partir de los datos del profesorado son

las insuficiencias de los centros, pero no unas insuficiencias retóricas o imaginarias, sino sentidas, comprobadas y contrastadas.

Yo estoy contento del comportamiento del profesorado. Cuando se acusa a la Reforma de improvisación, muchas veces hay que decirle al profesorado o a otras personas que sostienen esto, que hacer un proceso experimental es salir con el pecho descubierto; es decir, cuando tú tienes hecha una ley, ya cuentas en la mano con un instrumento legal y no tienes más que ponerlo en práctica, pero hacer una experiencia de este tipo es mucho más arriesgado. Soy consciente de que nos pone en una situación mucho más vulnerable, pero a mí lo que me interesa es hacer la Reforma que pueda cuajar y que pueda resolver los problemas del sistema educativo, aunque esto me valga acusaciones de improvisación, que en algunos momentos las ha habido; en otros casos lo que surgen son problemas reales que no se han previsto, porque cuando se hace una experimentación y se realizan las hipótesis nunca se te ocurren todas, siempre hay variables que no las tienen en cuenta, que surgen después y hay que resolverlas poco a poco.

**En cuanto al fracaso escolar, ¿se ha paliado en alguna medida?, ¿demuestra la experiencia que ha disminuido o el porcentaje continúa igual de alto?**

No, no, la experiencia revela -quiero ser cauto y no pretendo ser triunfalista con estos datos- que el éxito escolar es diferente, es superior. Los datos del año pasado afirman que promocionaron de curso el 80 por 100 del alumnado, de los cuales sólo un 4 por 100 fue en virtud de esa disposición por la cual si un chico no supera un número determinado de materias puede promocionar al curso siguiente por decisión de los padres, criterio discutible éste, ciertamente, pero que lo asumimos provisionalmente por similitud con Básica. Siguiendo con el porcentaje de chicos que superan el curso, el 80 por 100, no me vale esta cifra. Los criterios de rendimiento escolar son distintos en los grupos experimentales y los grupos normales, es distinto lo que se mide. Pero, ¿qué se mide a un chaval de 1.º de BUP o 1.º de FPI?, en los exámenes les comprueban la capacidad de acumular información y repetirla, a los chavales de la Reforma se les exigen otras cosas, no tanto acumulación de información, pero sí otras aptitudes que a la postre miden variables distintas, por ejemplo, la capacidad de abstracción, de relacionar correlatos abstractos, hacer una lectura crítica, etc. Pero no se olvidan los contenidos, el programa de matemáticas es exigente y el de lengua también. Se miden cosas distintas y, por tanto, los resultados no son identificables, sin embargo, el único criterio que tenemos es cuántas personas superan el curso, pues bien el curso experimental el año pasado lo superaron un 80 por 100.

**En cuanto al proyecto de Bachillerato en el 2.º Ciclo, ¿qué nos puede adelantar?, ¿hay ya una decisión firme respecto a su duración?**

En los últimos meses han venido trabajando comisiones de profesores, fundamentalmente, de la Dirección General; es decir, de los equipos Centrales de Coordinadores Regionales, Profesores de los Centros Experimentales y Profesores enviados de las Comunidades Autónomas, porque aunque la ordenación general del sistema educativo es competencia del Ministerio, siempre me ha preocupado que este proceso sea consensuado en la mayor medida posible, porque la propia idea de que es un proceso experimental hace que si luego hay una ley en el Parlamento que la sancione pretendemos que haya en todas las comunidades un proceso experimental que haga que la aplicación de la ley no sea traumática.

Esos grupos de profesores de la Universidad y de las Enseñanzas Medias han elaborado una serie de planes y proyectos que en este momento se han enviado a los Centros Experimentales para que los profesores aporten sus críticas, opiniones y correcciones, y dentro de unos días nos devolverán las correcciones hechas. Con todo este material en una

reunión posterior con los Directores de Medias de las Comunidades Autónomas, perfilaremos definitivamente el primer año Experimental del 2.º Ciclo que empieza en octubre. En concreto ¿sobre qué han trabajado?, la hipótesis del 2.º- Ciclo es que habrá tres ramas fundamentales: Rama Artística, que de momento hemos dejado porque hoy día es lo que constituye la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas, y materialmente no podemos abordarlo en este momento, preferimos\_ hacerlo con más tranquilidad, y las otras dos ramas del 2.º Ciclo: HumanoCientífica y la Rama Técnica.

La Rama Humanística-Científica se subdivide en tres especialidades: Filología, Ciencias sociales, que es una innovación, y Ciencias empíricas experimentales de la materia.

La Rama Técnica sería la reconversión de la FP2 o de algunos aspectos de la misma. De las muchas especialidades con las que contará sólo hemos abordado dos ramas que corresponderían a FP Metal, es decir, Electrónica, Electricidad y la Rama de Administrativo, y con esto constituimos lo que se llama el Proyecto de Bachillerato Técnico. La duración en este momento es de tres años para lo que es FP2 hoy, y dos años para lo que sería el Bachillerato Humanístico-Científico. Por ahora en Bachillerato, este 2.º Ciclo se va a experimentar con una duración de dos años en la Rama Humanístico-Científica y de tres en la Rama Técnica. ¿Por qué?, porque éste era el compromiso del Ministerio con los alumnos que han empezado este Plan de estudios, no se les puede alargar cuando ya están haciéndolo.

**"Realizar un proceso experimental es salir a pecho descubierto. Pero a mí me interesa hacer una Reforma que pueda cuajar, aunque me acusen de improvisación. "**

La duración del ciclo futuro no está tomada, ya que la decisión depende no sólo de la idoneidad de los planes de estudio que se diseñen, sino del coste que esto suponga; esto es ser realista, es decir, si vamos a prolongar la obligatoriedad de los 14 a los 16 años, que es una decisión tomada ya para el año 87-88, esto supone que automáticamente va a aumentar la demanda de puestos educativos en el 2.º Ciclo y, por consiguiente, un incremento del coste, si además añadimos un año más en este momento no tenemos las variables todavía calculadas para ver si lo podemos asumir. De todas maneras tanto el coste como la viabilidad académica es una decisión grave que requiere más meditación.

**Suponiendo que la duración del Bachillerato en el 2.º Ciclo dure dos años, ¿cómo va a comprimirse el plan de estudios?**

Este 2.º Ciclo está diseñado, fundamentalmente, sobre unas bases muy claras, que además son recomendaciones del Consejo de Europa adoptadas en el Consejo de Ministros de los días 9 y 10 de mayo. Existen muchas dudas en todos los países sobre las Enseñanzas Medias, pero hay una decisión muy clara: es preciso vincular los estudios de secundaria con la futura vida activa del chico y con la vida económica. Ahora el Bachillerato no tiene esta vinculación, y la FP vincula demasiado al mercado de trabajo.

Un segundo aspecto importante es que hay que hacer un 2.º Ciclo de Enseñanzas Secundarias. La tarea es muy difícil porque tiene que compaginarse la polivalencia con la especialidad y, a la vez, otra recomendación que pensamos seguir con el máximo rigor y es que halla abundantes pasarelas entre unas ramas y otras, de manera que un chico que se equivoque, cosa perfectamente lógica, no pierda más de entre seis meses y doce en pasar de una rama a otra.

Para esto la estructura de los cursos va a ser de mayor especialización, es decir, habrá materias comunes en el primer curso, por aquello de que aunque es enseñanza postobligatoria, el Sistema Educativo no puede prescindir de determinadas materias formativas. Estas materias comunes disminuyen en el segundo curso y más en el tercero, en

caso de que haya tres años. Esto permite que el chico que se equivoca, al acabar primero, pueda pasar a otra rama, pero habiendo cursado todas las materias comunes, luego se implantará un sistema de optativas o de créditos, que no se implantará en el Bachiller General, por la razón de que la Enseñanza postobligatoria tiene que ser mucho más opcional y atender más la diversidad de los alumnos y de sus opciones.

### **¿Cuándo va a generalizarse la reforma en todos los ámbitos?**

Aparte de los trabajos de seguimiento administrativo de la Reforma y de elaboración de material didáctico y de diseño de planes, llevamos meses trabajando en otros frentes, en concreto con la Dirección de Programación de Inversiones del MEC. Justamente esta mañana hemos tenido una primera aproximación al cómputo real de alumnos a los que se extendería la ampliación de la escolaridad hasta los 16 años para reflejar esto en los puestos escolares y en las inversiones que haya que hacer, tanto en la dotación de aulas-taller en todos los centros como reconvertir colegios de EGB que se queden vacíos, etc. Paralelamente, lo tenemos que cuantificar con Personal para ver qué número de profesores nuevos se necesita, cómo va a variar la situación de las materias con respecto a lo que existe hoy, etc. Además, tenemos que conjugarlo con Hacienda, les estamos dando los datos para que los vayan introduciendo en los conceptos presupuestarios pertinentes y, a la vez, lo que hay que ir calculando es el tercer aspecto del coste de la reforma, que es la Formación Permanente del Profesorado que a mí es lo que más me preocupa, porque lo otro es una cuestión técnica material, pero ésta es la más importante. O hay un serio plan de reciclaje del profesorado a la nueva estructura de la Enseñanza a la nueva metodología, a los nuevos materiales, o el proyecto no sale adelante. Pretendo profundizar en este sentido, por que hay que dar la posibilidad a todo el profesorado de incluirse en esta formación permanente, hay que estimularlos, aunque no vamos a obligar a nadie.

Estos trabajos de cuantificación se concretarían, si los plazos se cumplen, en enviar el Proyecto de Ley al Parlamento en el año 1987, primer año de la próxima legislatura, suponiendo que no haya cambios.

## **APROVECHAR LAS INICIATIVAS DEL PROFESORADO**

### **¿Los recursos económicos para llevarla a cabo están ya asegurados?**

Hay un compromiso firme del Gobierno, que está en el Plan Económico Cuatrienal del 83-87, de extender la obligatoriedad hasta los 16 años y de asumir el aumento de la demanda educativo en el 2.º Ciclo. Es un compromiso asumido, pero los costes no son imputables a un sólo año, la Reforma se iría implantando a curso por año, de manera que el horizonte quedaría así: si en el 87 se discute la Ley, en el 88 se comienza a aplicar y a partir de ese momento, cuatro o cinco años a curso por año, la Reforma podría estar concluida en el 91-92.

### **¿De qué modo valora las reacciones del profesorado?**

Hay de todo porque cada colectivo, cada grupo social genera unas pautas de comportamiento y cambiarlas es difícil. Hay resistencia a cambiar por el miedo que tiene a cualquier cambio, motivando que, a veces, se prefiera la rutina. Esto hay que abordarlo de una manera decidida por las vías de participación, de que sea el profesorado el que haga la Reforma, que sea su protagonista, que vea lo que se está haciendo, cómo y que pueda opinar. Por eso yo he querido que el núcleo central de la Reforma sea el centro docente donde se experimente. Sin embargo, contamos con un número importante de profesores que se han apuntado voluntariamente a la Reforma, veremos cómo se compagina lo uno con lo otro. Es preciso aprovechar las iniciativas de un profesorado creativo que, generalmente, no

se ha sentido vinculado a los proyectos de la Administración y en estos momentos si lo están, por más que critiquen, cosa lógica, por otra parte.

Yo no espero que tengamos nunca el 100 por 100 del profesorado detrás de un proyecto de innovación, es evidente, pero con que haya un porcentaje relativo de un tercio o menos de profesores creo que cualquier innovación sale, y esto no lo digo yo, son datos estadísticos realizados por los expertos.

### **¿Por qué no se ha consultado con los sindicatos los proyectos de reforma?**

Yo lo he hablado ya con los sindicatos. Quiero aclarar que tanto en los centros de la Reforma como los Coordinadores Centrales de las materias que hay aquí, como dentro de los coordinadores regionales, hay gente representativa de todos los sindicatos, pero digamos que no están a título de un sindicato, sino como profesionales interesados en la Educación Pública, en la innovación, la calidad de enseñanza, etc. Esta es una cuestión discutida que me ha creado problemas con los sindicatos, aunque he planteado claramente que el Centro Docente, para mí, tiene que ser el núcleo de la Reforma. Es discutible, lo reconozco, pero tengo la experiencia de proyectos anteriores de reforma como la antigua LAU o el antiguo proyecto de reforma de las EEMM del anterior gobierno, que no salieron adelante porque lo que el resultado de una consulta daba tal cantidad de respuestas y opiniones diversas que era imposible aglutinar todo aquello. Pienso que la participación está abierta; este proceso de Reforma otorga una participación como ningún otro ha dado. Quizá no están los Sindicatos a nivel institucional, pero llegará el momento en que lo estarán; por ejemplo, ahora los planes de estudio van a salir más a debate. Sorprendentemente instituciones que han entrado en el debate sobre la Reforma son instituciones que no tiene demasiado interés en sí mismas, pongo por caso la Sociedad Española de Estudios Clásicos. No me gusta que la discusión de la Reforma se ciña a si hay que meter más o menos horas de una materia, porque ésta es una cuestión importante para unas personas pero baladí para el sistema en su conjunto.

Los sindicatos han estado más vertidos hacia aspectos reivindicativos que hacia aspectos académicos y educativos. Pero hay tiempo y habrá cauces de participación, y los Consejos Escolares serán un núcleo participación importante.

### **¿Qué medidas se están adoptando para escolarizar a miles de niños que aún no lo están?**

Hay unos 200.000 niños entre los 14 y 15 años, de los cuales un grupo está siendo atendido por Educación Compensatoria. Es un problema que me agobia. Se ha producido en parte por la distinta edad en que se acaba la enseñanza obligatoria y la que empieza la edad laboral.

La Enseñanza Obligatoria acaba a los 14 años y la laboral empieza a los 16. Aquí hay un desajuste. Si haces coincidir estas edades favoreces que los chicos estén en el Sistema Educativo hasta que entren en el mundo laboral. No obstante la Reforma va a paliar este problema sólo relativamente, la solución definitiva está en el futuro ciclo de 11 a 12 y de 15 a 16 que hay que construir inevitablemente. El ciclo 14-16 es un primer paso, el siguiente que hay que conseguir es el de 12 a 16, entonces se paliaría definitivamente este problema de los chicos de 14 y 15 años.